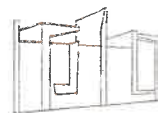




**C.M.S.**  
**AUDITORS ASSOCIATS, S.L.**

**AUDITORIA FINANCERA DE L'EXERCICI  
2021 DE:**

**CONSORCI AGÈNCIA DE QUALITAT  
UNIVERSITÀRIA  
(AQUIB)**



## **INFORME D'AUDITORIA FINANCERA INDEPENDENT DELS COMPTES ANUALS DEL CONSORCI AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA CORRESPONENTS A L'EXERCICI 2021**

A l'Òrgan de govern del Consorci Agència de Qualitat Universitària i a la Conselleria d'Hisenda i Relacions Exteriors del Govern de les Illes Balears.

### **Opinió**

Hem fet una auditoria financera dels comptes anuals del Consorci Agència de Qualitat Universitària (l'Entitat), que comprenen el balanç al 31 de desembre de 2021, el compte de resultats i la liquidació del pressupost corresponents a l'exercici anual acabat en aquesta data, com també la memòria dels comptes anuals que inclou un resum de les polítiques comptables significatives.

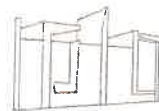
En la nostra opinió, els comptes anuals adjunts expressen, en tots els aspectes materials, la imatge fidel del patrimoni i de la situació financera de l'Entitat a 31 de desembre de 2021, com també dels resultats de les seves operacions i de la liquidació del pressupost corresponents a l'exercici anual acabat en aquesta data, i de conformitat amb el marc normatiu d'informació financera que ha aplicat l'Entitat que és el Reial Decret 1491/2011, de 24 d'octubre, pel qual s'aproven les normes d'adaptació del Pla general de comptabilitat a les entitats sense fins lucratiu i el model de pla d'actuació de les entitats sense fins lucratiu.

### **Fonament de l'opinió**

Hem fet l'auditoria sobre la base de l'encàrrec rebut per part de la Conselleria d'Hisenda i Relacions Exteriors del Govern de les Illes Balears. L'actuació esmentada s'ha dut d'acord amb la Resolució de 25 d'octubre de 2019, de la Intervenció General de l'Administració de l'Estat, per la qual s'aprova l'adaptació de les Normes d'Auditoria del Sector Públic a les Normes Internacionals d'Auditoria, i d'acord també amb l'article 121.2 de la Llei 14/2014, de 29 de desembre, de finances de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears i el Plec de prescripcions tècniques per a la realització d'auditories de la Conselleria d'Hisenda i Administracions Públiques de les Illes Balears pel que fa a la preparació d'aquest informe. Les nostres responsabilitats d'acord amb aquestes normes es descriuen més endavant en la secció Responsabilitats de l'auditor en relació amb l'auditoria dels comptes anuals del nostre informe.

Som independents de l'Entitat de conformitat amb els requeriments d'ètica aplicables a la nostra auditoria dels comptes anuals i hem complert les altres responsabilitats d'ètica de conformitat amb aquests requeriments.

Considerem que l'evidència d'auditoria que hem obtingut proporciona una base suficient i adequada per a la nostra opinió.



## Paràgrafs d'èmfasi

Cridem l'atenció sobre la nota «3. Aplicació de resultats» de la memòria dels comptes anuals adjunts, que indica que l'Entitat seguint la Instrucció 1/2008 del Conseller d'Economia, Hisenda i Innovació i en concret el seu punt 5 on s'estableix «que a causa de la seva naturalesa les transferències rebudes de la comunitat autònoma de les Illes Balears i els seus ens dependents, en la part que no s'hagin destinat a executar despesa de l'exercici, s'haurà de retornar a l'ens concedent dins de l'exercici següent», durant l'exercici 2021 s'ha comptabilitzat aquest retorn contra el compte de subvencions concedides, aquest import ha ascendit a 87.984,84 euros. Així, l'excedent de l'exercici 2021 és per import de 0,00 euros (0,00 euros a l'exercici anterior). La nostra opinió no ha estat modificada en relació amb aquesta qüestió.

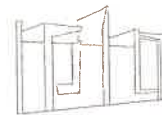
Cridem l'atenció sobre la nota «14. Subvencions, donacions i llegats» de la memòria dels comptes anuals adjunts, que descriu l'origen de les subvencions d'explotació destinades a finançar l'activitat de l'Entitat, en la qual s'indica que aquesta ha rebut, durant l'exercici 2021, de la Conselleria de Fons Europeus, Universitat i Cultura-CAIB i de la Universitat de les Illes Balears uns imports de 237.099,21 euros i 12.990,00 euros, respectivament (durant l'exercici 2020 uns imports de 226.991,65 euros i 12.990,00 euros, respectivament). Aquestes transferències representen el 95,9% dels ingressos liquidats de l'exercici 2021 de l'Entitat. La nostra opinió no ha estat modificada en relació amb aquesta qüestió.

Cridem l'atenció sobre la nota «18. Altra informació» de la memòria dels comptes anuals adjunts, que indica que es considera que a causa de l'activitat desenvolupada pel consorci i a la seva dependència de les aportacions que realitza tant la CAIB com la UIB, l'impacte del COVID-19 sobre la situació econòmica de AQUIB serà mínima. Finalment, destacar que el Consell de Direcció de l'AQUIB i la direcció de la mateixa estan realitzant una supervisió constant de l'evolució de la situació, amb la finalitat d'afrontar amb èxit els eventuais impactes, tant financers com no financers, que puguin produir-se. La nostra opinió no ha estat modificada en relació amb aquesta qüestió.

## Altres qüestions

Tal com s'indica en la nota 2 de la memòria adjunta, d'acord amb la normativa que regeix l'actuació de l'Entitat, els comptes anuals adjunts, els han preparat l'òrgan de govern d'acord amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'Entitat amb el propòsit de mostrar la imatge fidel. En conseqüència, els comptes anuals adjunts s'han preparat en virtut d'aquest marc normatiu d'informació financera i han estat auditats aplicant les Normes d'Auditoria del Sector Públic de la Intervenció General de l'Estat. Aquest informe en cap cas s'ha d'entendre com un informe d'auditoria en els termes prevists en la normativa reguladora de l'activitat d'auditoria de comptes vigent a Espanya.





## **Una altra informació**

L'altra informació comprèn exclusivament l'Informe de gestió de l'exercici acabat el 31 de desembre de 2021, la formulació del qual és responsabilitat de l'òrgan de govern de l'Entitat i no forma part integrant dels comptes anuals.

La nostra opinió d'auditoria sobre els comptes anuals no cobreix l'informe de gestió. La nostra responsabilitat sobre l'informe de gestió consisteix a avaluar i informar sobre la concordança de l'informe de gestió amb els comptes anuals, a partir del coneixement de l'entitat obtingut en la realització de l'auditoria dels esmentats comptes, així com avaluar i informar de si el contingut i presentació de l'informe de gestió són conformes a la normativa que resulta d'aplicació. Si, basant-nos en el treball que hem realitzat, concloem que existeixen incorreccions materials, estem obligats a informar d'això.

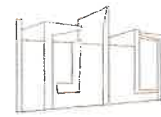
Sobre la base del treball realitzat, segons allò descrit en el paràgraf anterior, la informació que conté l'informe de gestió concorda amb la dels comptes anuals de l'exercici 2021 i el seu contingut i presentació són conformes amb la normativa que resulta d'aplicació.

## **Responsabilitats de la direcció i dels responsables del govern de l'Entitat en relació amb els comptes anuals**

L'òrgan de govern de l'Entitat és responsable de la preparació i la formulació dels comptes anuals de manera que expressin la imatge fidel de conformitat amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'Entitat, que s'identifica a la nota 2 de la memòria adjunta, i, en particular, d'acord amb els principis i criteris comptables. Així mateix, és responsable del control intern que consideri necessari per permetre la preparació dels comptes anuals lliures d'incorrecció material, deguda a frau o error.

Els comptes anuals als quals es refereix aquest informe varen ser formulats per l'òrgan de govern de l'Entitat el 16 de febrer de 2022 i varen ser posats a la disposició de C.M.S. Auditores Associats, S.L. el 10 de març de 2022. Aquests comptes varen ser reformulats amb data 13 de maig de 2022 i varen ser posats a la disposició de C.M.S. Auditores Associats, S.L. el 24 de maig de 2022.

En la preparació dels comptes anuals, l'òrgan de govern és responsable de la valoració de la capacitat de l'Entitat de continuar com a empresa en funcionament, revelant, segons correspongui, les qüestions relacionades amb l'empresa en funcionament i utilitzant el principi comptable d'entitat en funcionament excepte si l'òrgan de govern té intenció de liquidar l'Entitat o de cessar les seves operacions, o bé no existeixi una altra alternativa realista.



## Responsabilitats de l'auditor en relació amb l'auditoria dels comptes anuals

Els nostres objectius són obtenir una seguretat raonable que els comptes anuals en el seu conjunt estan lliures d'incorrecció material, deguda a frau o error, i emetre un informe d'auditoria que conté la nostra opinió.

Seguretat raonable és un grau alt de seguretat, però no garanteix que una auditoria duta a terme de conformitat amb les Normes d'Auditoria del Sector Públic de la Intervenció General de l'Estat sempre detecti una incorrecció material quan existeix. Les incorreccions es poden deure a frau o error i es consideren materials si, individualment o de forma agregada, es pot preveure raonablement que influeixin en les decisions econòmiques que els usuaris prenen basant-se en els comptes anuals.

Com a part d'una auditoria de conformitat amb les Normes d'Auditoria del Sector Públic de la Intervenció General de l'Estat, apliquem el nostre judici professional i mantenim una actitud d'escepticisme professional durant tota l'auditoria. També:

- Identifiquem i valorem els riscos d'incorrecció material en els comptes anuals, deguda a frau o error, dissenyem i apliquem procediments d'auditoria per respondre a aquests riscos i obtenim evidència d'auditoria suficient i adequada per proporcionar una base per a la nostra opinió. El risc de no detectar una incorrecció material deguda a frau és més elevat que en el cas d'una incorrecció material deguda a error, atès que el frau pot implicar col·lusió, falsificació, omissions deliberades, manifestacions intencionadament errònies, o l'elusió del control intern.
- Obtenim coneixement del control intern rellevant per a l'auditoria amb la finalitat de dissenyar procediments d'auditoria que siguin adequats en funció de les circumstàncies, i no amb la finalitat d'expressar una opinió sobre l'eficàcia del control intern de l'Entitat.
- Avaluem si les polítiques comptables aplicades són adequades i la raonabilitat de les estimacions comptables i la corresponent informació revelada per l'òrgan de govern.
- Concloem sobre si és adequada la utilització, que ha fet l'òrgan de govern, del principi comptable d'entitat en funcionament i, basant-nos en l'evidència d'auditoria obtinguda, concloem sobre si existeix o no una incertesa material relacionada amb fets o amb condicions que poden generar dubtes significatius sobre la capacitat de l'Entitat per continuar com a empresa en funcionament.

Si concloem que existeix una incertesa material, es requereix que cridem l'atenció en el nostre informe d'auditoria sobre la corresponent informació revelada en els comptes anuals o, si aquestes revelacions no són adequades, que expressem una opinió modificada. Les nostres conclusions es basen en l'evidència d'auditoria obtinguda fins avui del nostre informe d'auditoria. No obstant això, els fets o condicions futurs poden ser causa que la Societat deixi de ser una empresa en funcionament.



- Avaluem la presentació global, l'estructura i el contingut dels comptes anuals inclosa la informació revelada a la memòria, i si els comptes anuals representen les transaccions i fets subjacents d'una manera que aconseguen expressar la imatge fidel.

Ens comuniquem amb els responsables del govern de l'Entitat en relació amb, entre altres qüestions, l'abast i el moment de fer l'auditoria planificats i les troballes significatives de l'auditoria, com també qualsevol deficiència significativa del control intern que identifiquem en el transcurs de l'auditoria.

**C.M.S. Auditadors Associats, S.L.**

**Tomás Bartolomé Sastre Sancho**

Palma, a 30 de maig de 2022

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

C.M.S. AUDITORS  
ASSOCIATS, S.L.

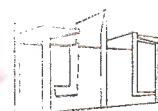
2022 Núm. 13/22/01156

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

.....

Sello distintivo de otras actuaciones

.....



CMS AUDITORS  
ASSOCIATS, S.L.  
R.O.A.C. nº S1036  
PALMA DE MALLORCA

# Auditores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

**CUENTAS ANUALES**

***AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS***

CIF: Q0700449B  
CARRER SALVÀ, 14 PLANTA BAIXA  
07013 PALMA

EJERCICIO 2021

BALANCE  
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
MEMORIA  
INVENTARIO  
INFORME DE GESTIÓN



## Balance de Situación.

ACTIVO	2021	% s/total	2020	% s/total
A) ACTIVO NO CORRIENTE	183.117,47	36,87	180.008,69	45,03
I. Inmovilizado intangible	34.608,59	6,97	25.776,69	6,45
II. Bienes del Patrimonio Histórico				
III. Inmovilizado material	148.489,38	29,90	154.212,50	38,57
IV. Inversiones inmobiliarias				
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo				
VI. Inversiones financieras a largo plazo	19,50		19,50	
VII. Activos por impuesto diferidos				
B) ACTIVO CORRIENTE	313.551,26	63,13	219.776,70	54,97
I. Existencias				
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia				
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	311.374,13	62,69	179.752,10	44,96
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo				
V. Inversiones financieras a corto plazo				
VI. Periodificaciones a corto plazo				
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.177,13	0,44	40.024,60	10,01
TOTAL ACTIVO (A + B)	496.668,73	100,00	399.785,39	100,00

PASIVO	2021	% s/total	2020	% s/total
A) PATRIMONIO NETO	313.505,15	63,12	310.396,37*	77,64
A-1) Fondos propios	130.407,18	26,26	130.407,18*	32,62
I. Dotación fundacional/Fondo social				
1. Dotación fundacional/Fondo social				
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)				
II. Reservas	17.836,44	3,59	17.836,44	4,46
III. Excedentes de ejercicios anteriores	112.570,74	22,67	112.570,74*	28,16
IV. Excedente del ejercicio				
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	183.097,97	36,87	179.989,19*	45,02
B) PASIVO NO CORRIENTE				
I. Provisiones a largo plazo				
II. Deudas a largo plazo				
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Acreedores por arrendamiento financiero				
3. Otras deudas a largo plazo				
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo				
IV. Pasivos por impuesto diferidos				
V. Periodificaciones a largo plazo				
C) PASIVO CORRIENTE	183.163,58	36,88	89.389,02*	22,36
I. Provisiones a corto plazo				
II. Deudas a corto plazo				
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Acreedores por arrendamiento financiero				
3. Otras deudas a corto plazo				
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo				
IV. Beneficiarios - Acreedores				
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	183.163,58	36,88	89.389,02	22,36
1. Proveedores				
2. Otros acreedores	183.163,58	36,88	89.389,02	22,36
VI. Periodificaciones a corto plazo				
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	496.668,73	100,00	399.785,39	100,00

\*Cifras comparativas reexpresadas en el 2020 ver nota memoria 2.5 corrección de errores





## Cuenta de pérdidas y ganancias

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
A) Excedente del ejercicio		
1. Ingresos de la actividad propia	250.089,21	239.981,65*
a) Cuotas de asociados y afiliados		
b) Aportaciones de usuarios		
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	250.089,21	239.981,65*
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		
3. Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos	-663,47	-243,93
7. Otros ingresos de la actividad	10.234,40	5.855,50
8. Gastos de personal	-146.613,65	-162.113,93
9. Otros gastos de la actividad	-113.046,57	-83.479,29
10. Amortización del inmovilizado	-15.882,17	-15.620,96
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	15.882,17	15.620,96*
12. Excesos de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,08	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		
14. Ingresos financieros		
15. Gastos financieros		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		
19. Impuestos sobre beneficios		
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
1. Subvenciones recibidas	18.990,95	
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente patrimonio neto (1+2+3+4)	18.990,95	
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas	-15.882,17	-15.620,96*
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	-15.882,17	-15.620,96*
D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)	3.108,78	-15.620,96*
E) Ajustes por cambios de criterio		
F) Ajustes por errores		
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		
H) Otras variaciones		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	3.108,78	-15.620,96*

\*\*Cifras comparativas reexpresadas en el 2020 ver nota memoria 2.5 corrección de errores

MEMORIA 2021

AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS Q0700449B

<b>1.</b>	<b>ACTIVIDAD DEL CONSORCIO</b>	<b>8</b>
<b>2.</b>	<b>BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES</b>	<b>9</b>
2.1.	IMAGEN FIEL	9
2.2.	PRINCIPIOS CONTABLES	9
2.3.	ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE	9
2.4.	COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN	9
2.5.	CORRECCIÓN DE ERRORES	9
2.6.	ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS	10
2.7.	CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES	11
<b>3</b>	<b>APLICACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>11</b>
<b>4</b>	<b>NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN</b>	<b>11</b>
4.1	INMOVILIZADO INTANGIBLE	11
4.2	INMOVILIZADO MATERIAL	12
4.2.1	AMORTIZACIONES	12
4.2.2	DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS MATERIALES NO GENERADORES DE FLUJOS DE EFECTIVO	12
4.2.3	COSTES DE RENOVACIÓN, AMPLIACIÓN O MEJORA:	13
4.2.4	INMOVILIZADO CEDIDO POR LA ENTIDAD SIN CONTRAPRESTACIÓN	13
4.3	BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	13
4.4	PERMUTAS	13
4.5	CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA	13
4.6	INGRESOS Y GASTOS	14
4.7	FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS	14
4.8	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	15
4.8.1	CRITERIOS EMPLEADOS PARA LA CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS. CRITERIOS APLICADOS PARA DETERMINAR EL DETERIORO	15
4.8.1.1	Activos financieros	15
4.8.1.2	Pasivos financieros	17
4.8.2	CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO DE LA BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS	17
4.8.3	INSTRUMENTOS FINANCIEROS HÍBRIDOS	17
4.8.4	INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMPUESTOS	18
4.8.5	CONTRATOS DE GARANTÍAS FINANCIERAS	18
4.8.6	INVERSIONES EN ENTIDADES DE GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	18
4.8.7	CRITERIOS EMPLEADOS EN LA DETERMINACIÓN DE LOS INGRESOS O GASTOS PROCEDENTES DE LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	18
4.8.8	DETERMINACIÓN DE LOS INGRESOS O GASTOS PROCEDENTES DE LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS: INTERESES, PRIMAS O DESCUENTOS, DIVIDENDOS, ETC.	18
4.8.9	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO EN PODER DE LA ENTIDAD	18



**AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS Q0700449B**

<b>4.9</b>	<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>18</b>
<b>4.10</b>	<b>PROVISIONES Y CONTINGENCIAS</b>	<b>19</b>
<b>4.11</b>	<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>19</b>
<b>4.12</b>	<b>COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>	<b>19</b>
<b>4.13</b>	<b>NEGOCIOS CONJUNTOS</b>	<b>19</b>
<b>4.14</b>	<b>TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS</b>	<b>20</b>
<b>5</b>	<b>INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>20</b>
<b>5.1</b>	<b>ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO COMPARATIVO DEL EJERCICIO ACTUAL Y ANTERIOR DEL INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS Y DE SUS CORRESPONDIENTES AMORTIZACIONES ACUMULADAS Y CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO DE VALOR ACUMULADO</b>	<b>20</b>
<b>6</b>	<b>BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO</b>	<b>20</b>
<b>6.1</b>	<b>INFORMACIÓN SOBRE LOS BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO DE LA ENTIDAD:</b>	<b>20</b>
<b>7</b>	<b>USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>21</b>
<b>8</b>	<b>BENEFICIARIOS - ACREEDORES</b>	<b>21</b>
<b>9</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>21</b>
<b>9.1</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO:</b>	<b>21</b>
<b>9.2</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO:</b>	<b>22</b>
<b>9.3</b>	<b>TRASPASOS O RECLASIFICACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS:</b>	<b>22</b>
<b>9.3.1</b>	<b>CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR ORIGINADAS POR EL RIESGO DE CRÉDITO</b>	<b>22</b>
<b>9.3.2</b>	<b>EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS:</b>	<b>22</b>
<b>10</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>22</b>
<b>10.1</b>	<b>INFORMACIÓN SOBRE LOS PASIVOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD:</b>	<b>22</b>
<b>10.1.1</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO</b>	<b>22</b>
<b>10.1.2</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO:</b>	<b>22</b>
<b>10.2</b>	<b>INFORMACIÓN SOBRE VENCIMIENTO DE DEUDAS:</b>	<b>22</b>
<b>10.2.1</b>	<b>VENCIMIENTO DE LAS DEUDAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021 Y 2020:</b>	<b>22</b>
<b>10.2.2</b>	<b>PRÉSTAMOS PENDIENTES DE PAGO AL CIERRE DEL EJERCICIO:</b>	<b>24</b>
<b>11</b>	<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>24</b>
<b>12</b>	<b>SITUACIÓN FISCAL</b>	<b>24</b>
<b>13</b>	<b>INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>27</b>
<b>14</b>	<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>28</b>

<b>14.1</b>	<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>28</b>
<b>14.2</b>	<b>ORIGEN DE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>29</b>
<b>15</b>	<b>ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.</b>	
	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>30</b>
<b>15.1</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>30</b>
15.1.1	ACTIVIDAD 1 – ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROFESORADO	30
15.1.1.1	Identificación	30
15.1.1.2	Recursos humanos empleados en la actividad	30
15.1.1.3	Beneficiarios o usuarios de la actividad	31
15.1.1.4	Recursos económicos empleados en la actividad	32
15.1.2	ACTIVIDAD 2 - VALORACIÓN DE MÉRITOS DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UIB PARA PODER PERCIBIR COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS AUTONÓMICOS	34
15.1.2.1	Identificación	34
15.1.2.2	Recursos humanos empleados en la actividad	34
15.1.2.3	Beneficiarios o usuarios de la actividad	35
15.1.2.4	Recursos económicos en la actividad	36
15.1.3	ACTIVIDAD 3 – SEGUIMIENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES	38
15.1.3.1	Identificación	38
15.1.3.2	Recursos humanos empleados en la actividad	38
15.1.3.3	Beneficiarios o usuarios de la actividad	39
15.1.3.4	Recursos económicos empleados en la actividad	41
15.1.4	ACTIVIDAD 4 – Renovación de la acreditación de títulos oficiales	42
15.1.4.1	Identificación	42
15.1.4.2	Recursos humanos empleados en la actividad	43
15.1.4.3	Beneficiarios o usuarios de la actividad	43
15.1.4.4	Recursos económicos empleados en la actividad	44
15.1.5	ACTIVIDAD 5 – EVALUACIÓN EXTERNA DE SOLICITUDES DE AYUDA A PETICIÓN DE ENTIDADES EXTERNAS A LA AGENCIA 45	
15.1.5.1	Identificación	45
15.1.5.2	Recursos humanos empleados en la actividad	46
15.1.5.3	Beneficiarios o usuarios de la actividad	47
15.1.5.4	-Recursos económicos empleados en la actividad	48
<b>15.2</b>	<b>RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD</b>	<b>50</b>
<b>15.3</b>	<b>RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD</b>	<b>52</b>
15.3.1	INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD	52
15.3.2	CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES	53
<b>16</b>	<b>OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS</b>	<b>53</b>
<b>17</b>	<b>LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN</b>	<b>54</b>
<b>18</b>	<b>OTRA INFORMACIÓN</b>	<b>56</b>
<b>19</b>	<b>INVENTARIO</b>	<b>57</b>



<b>20</b>	<b><u>ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD</u></b>	<b>57</b>
<b>21</b>	<b><u>HECHOS POSTERIORES AL CIERRE</u></b>	<b>57</b>
<b>22</b>	<b><u>INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO</u></b>	<b>58</b>
<b>22.1</b>	<b>INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE</b>	<b>58</b>
<b>22.2</b>	<b>DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO</b>	<b>58</b>
<b>23</b>	<b><u>INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. D.A. 3ª “DEBER DE INFORMACIÓN” LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.</u></b>	<b>58</b>
<b>23.1</b>	<b>INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES</b>	<b>58</b>
<b>24</b>	<b><u>INVENTARIO 2021</u></b>	<b>58</b>
<b>25</b>	<b><u>INFORME DE GESTIÓN 2021</u></b>	<b>62</b>
<b>25.1</b>	<b>EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS</b>	<b>63</b>
<b>25.2</b>	<b>SITUACION DE LA SOCIEDAD</b>	<b>63</b>
<b>25.3</b>	<b>ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>63</b>
<b>25.4</b>	<b>EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD</b>	<b>63</b>
<b>25.5</b>	<b>ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO</b>	<b>64</b>
<b>25.6</b>	<b>ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS</b>	<b>64</b>

## **1. ACTIVIDAD DEL CONSORCIO**

La entidad *AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS (AQUIB)*, a que se refiere la presente memoria, se constituyó en el año 2002 y tiene su domicilio social y fiscal en Calle Salvà, 14 planta baja, de Palma de Mallorca.

La *Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears* está constituida como Consorcio, con la participación del *Govern de les Illes Balears* (mediante la consejería competente en materia de universidad (*Conselleria de Fons Europeus, Universitat i Cultura*), y de la *Universitat de les Illes Balears* (Acuerdo del Consejo de Gobierno de día 13 de diciembre de 2002, BOIB nº21, de 15 de febrero de 2003 y Acta de la reunión de Constitución de 18 de marzo de 2003, BOIB nº73 de 22 de mayo de 2003).

El órgano de gobierno de la agencia viene conformado por el Consejo de Dirección, integrado por seis personas: dos designadas por la *Conselleria de Fons Europeus, Universitat i Cultura del Govern de les Illes Balears*, dos por la *Universitat de les Illes Balears* y dos por el *Consell Social de la Universitat de les Illes Balears*.

La agencia está incluida en el presupuesto consolidado de la propia *Universitat de les Illes Balears (UIB)*.

### **FINES:**

- a) La acreditación y evaluación previa del personal docente e investigador contratado en el marco del sistema universitario de las *Illes Balears* en relación con la legislación vigente.
- b) La valoración de los méritos del personal docente e investigador funcionario y contratado en el marco del sistema universitario de las *Illes Balears*, para poder percibir complementos retributivos.
- c) El seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales, para comprobar la adecuada implantación del título, de acuerdo con lo formulado en el proyecto inicial presentado por la universidad, y analizar los principales resultados de su puesta en marcha, de acuerdo con la legislación vigente.
- d) La renovación de la acreditación de las titulaciones universitarias oficiales.
- e) El Programa de Evaluación Externa de Solicitudes de Ayudas. Se evalúan las solicitudes de ayudas y cualesquiera otros expedientes a petición de otras entidades, siempre que estén dentro del ámbito que la legislación vigente confiere a la agencia.
- f) Programa DOCENTIA, el cual facilita un modelo de referencia y orientación en base a las cuales las universidades puedan diseñar procedimientos de evaluación propios de la actividad docente, adaptados a sus necesidades particulares.
- g) Programa AUDIT, de reconocimiento de sistemas de garantía de calidad de las instituciones universitarias.

Durante el 2021, la AQUIB ha llevado a cabo los programas anteriormente relacionados, exceptuando los programas de DOCENTIA y AUDIT, de los que no se ha llevado a cabo ninguna actividad en concreto ya que la UIB no lo ha requerido. La Agencia sigue a disposición de la UIB para desarrollar dichos programas.

El primer ejercicio económico completo del consorcio fue el desarrollado durante el año 2004. El consorcio, con fecha 22 de abril del 2005, acordó la modificación de los estatutos de la entidad; dicha modificación fue publicada en el BOIB con fecha 03 de mayo del 2005.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Hemos procedido a adaptar las cuentas anuales a la normativa vigente, publicada en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

### 2.2. PRINCIPIOS CONTABLES

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración del Consorcio, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

### 2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2021 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, especialmente los posibles impactos potenciales derivados del COVID-19 (véase nota 18), lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

### 2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

### 2.5. CORRECCIÓN DE ERRORES

Debido a los errores detectados, hemos realizado los siguientes ajustes en las cifras del ejercicio 2020 para poder compararlas con las del presente ejercicio:

La entidad registraba las subvenciones recibidas por parte de la Administración pública como subvenciones corrientes cuando según la Norma de Valoración 20ª del Plan General Contable establece que *"La imputación a excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad"*

*"...A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:*

*b) Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:*

*- Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance....."*

Durante el ejercicio 2021 se ha procedido a regularizar dicha situación, afectando dicha regularización a las siguientes cuentas del Patrimonio Neto y Pasivo:

- Cuenta 121 resultados de ejercicios anteriores
- Cuenta 130 subvenciones, donaciones y legados
- 4758 hacienda pública acreedores por subvenciones a reintegrar

Los importes ajustados se reflejan en el siguiente cuadro resumen:

<b>IMPORTES REGULARIZADOS PATRIMONIO NETO + PASIVO 2020</b>		
	<b>PASIVO 2020</b>	<b>PASIVO 2020 CORREGIDO</b>
<b>PN</b>	<b>289.112,61</b>	<b>310.396,37</b>
RESERVAS	17.836,44	17.836,44
120 BENEFICIOS AÑO ANTERIOR	246.643,77	246.643,77
RESULTADOS DE EJERCICIOS		
121 ANTERIORES	-113.221,81	-134.073,03
SUBVENCIONES, DONACIONES Y		
130 LEGADOS	137.854,21	179.989,19
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>110.672,78</b>	<b>89.389,02</b>
ACREEDORES POR PRESTACIONES		
410 DE	433,50	433,50
4751 RETENCIONES	10.292,27	10.292,27
HP, ACREED. SUBVEN.A		
4758 REINTEGRAR	96.087,00	74.803,24
ORGANI.DE LA		
476 SS.SS.,ACREEDORES	3.860,01	3.860,01
<b>PATRIMONIO NETO + PASIVO</b>	<b>399.785,39</b>	<b>399.785,39</b>

Los ajustes realizados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias han sido los establecidos en el siguiente cuadro:

<b>IMPORTES REGULARIZADOS CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2020</b>		
	<b>PyG 2020</b>	<b>PyG 2020 CORREGIDO</b>
SUBVENCIONES, DONACIONES Y		
740 LEGADOS	252.604,82	239.981,65
APROVISIONAMIENTOS	-243,93	-243,93
OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	5.855,50	5.855,50
	-	-
GASTOS DE PERSONAL	162.113,93	-162.113,93
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-83.479,29	-83.479,29
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-15.620,96	-15.620,96
SUBV, DONAC Y LEG DE CAPITAL		
746 TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2.997,79	15.620,96

Véase notas 10, 11, 12, 14 y 15 de la memoria.

## 2.6 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.





## 2.7 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

## 2.8 PRIMERA APLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD APROBADO POR EL RD 1/2021, DE 12 DE ENERO

No se han producido cambios significativos consecuencia de la primera aplicación de los cambios introducidos en las normas de registro y valoración, incluidas en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

## 3 **APLICACIÓN DE RESULTADOS**

La cuenta de resultados del ejercicio 2021, se ha cerrado con un importe de 0,00€.

La entidad, siguiendo la Instrucción 1/2008 del *Conseller d'Economia, Hisenda i Innovació* y en concreto su punto 5 donde se establece "que debido a su naturaleza las transferencias recibidas de la comunidad autónoma de las Islas Baleares y sus entes dependientes, en la parte que no se haya destinado a ejecutar gasto del ejercicio, se deberá retornar al ente concedente dentro del ejercicio siguiente" durante el ejercicio 2021 ha contabilizado dicho retorno contra la cuenta de subvenciones concedidas, este importe ha ascendido a 87.984,84€.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio es la siguiente:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Excedente del ejercicio positivo	0,00	0,00
Excedente del ejercicio negativo		
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>DISTRIBUCION</b>		
A Excedente del ejercicio negativo		
A Excedente del ejercicio positivo	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## 4 **NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

### 4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada.

	<b>Años de vida útil estimada</b>
<b>Aplicaciones informáticas</b>	5 años

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

#### 4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

##### 4.2.1 Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	<b>Años de vida útil estimada</b>
<b>Construcciones</b>	33 años
<b>Instalaciones técnicas y maquinaria</b>	6-7 años
<b>Mobiliario y enseres</b>	10 años
<b>Equipos para procesos de información</b>	4 años

##### 4.2.2 Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

**VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**4.2.3 Costes de renovación, ampliación o mejora:**

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

**4.2.4 Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación**

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

**4.3 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

Cuando se realiza una gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

**4.4 PERMUTAS**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

**4.5 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA**

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### **4.6 INGRESOS Y GASTOS**

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

#### **4.7 FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS**

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.



4.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.8.1 Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro

4.8.1.1 Activos financieros

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

4.8.1.1.1 Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

4.8.1.1.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

4.8.1.1.3 Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la

entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

#### 4.8.1.1.4 Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

#### 4.8.1.1.5 Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

#### 4.8.1.1.6 Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

4.8.1.2 Pasivos financieros

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

4.8.1.2.1 Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

4.8.1.2.2 Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

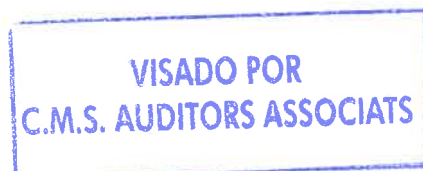
Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

4.8.2 Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

4.8.3 Instrumentos financieros híbridos

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.



**4.8.4 Instrumentos financieros compuestos**

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

**4.8.5 Contratos de garantías financieras**

No se disponen de contratos de garantías financieras.

**4.8.6 Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas**

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

**4.8.7 Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

**4.8.8 Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

**4.8.9 Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad**

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**4.9 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no



aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019, la entidad no ha obtenido rentas fuera del ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

#### **4.10 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **4.11 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

#### **4.12 COMBINACIONES DE NEGOCIOS**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

#### **4.13 NEGOCIOS CONJUNTOS**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o



jurídica.

**4.14 TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS**

No existen transacciones entre partes vinculadas.

**5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

**5.1 ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO COMPARATIVO DEL EJERCICIO ACTUAL Y ANTERIOR DEL INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS Y DE SUS CORRESPONDIENTES AMORTIZACIONES ACUMULADAS Y CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO DE VALOR ACUMULADO**

<b>Movimiento del inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
SALDO INICIAL BRUTO	57.364,76	57.364,76
(+) Entradas	16.698,00	
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	74.062,76	57.364,76

<b>Movimientos amortización inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	31.588,07	24.245,22
(+) Aumento por dotaciones	7.866,10	7.342,85
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	39.454,17	31.588,07

<b>Movimientos del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
SALDO INICIAL BRUTO	205.642,25	61.792,46
(+) Entradas	2.292,95	143.849,79
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	207.935,20	205.642,25

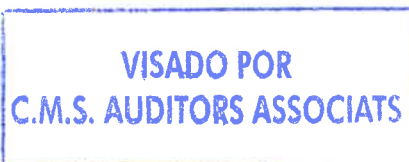
<b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
SALDO INICIAL BRUTO	51.429,75	43.151,64
(+) Aumento por dotaciones	8.016,07	8.278,11
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	59.445,82	51.429,75

**6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO**

**6.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO DE LA ENTIDAD:**

No se han realizado revalorizaciones.

No se han realizado adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico a entidades del grupo y asociadas.



No se poseen inversiones en bienes del Patrimonio Histórico situadas fuera del territorio español.

La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la actividad propia.

No se poseen Bienes del Patrimonio Histórico afectos a garantías.

No se han recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con los bienes del Patrimonio Histórico.

No se han adquirido compromisos firmes de compra ni compromisos firmes de venta.

No se han realizado grandes reparaciones sobre los bienes del Patrimonio Histórico.

No se han cedido inmuebles a la entidad ni ésta ha cedido ninguno.

## **7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

Durante el ejercicio no se ha registrado ningún movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia".

## **8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES**

Durante el ejercicio no se ha registrado ningún movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores".

## **9 ACTIVOS FINANCIEROS**

A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

### **9.1 ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO:**

<b>Créditos, derivados y otros lp</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	19,50	19,50
Activos financieros a coste		
<b>TOTAL</b>	<b>19,50</b>	<b>19,50</b>

<b>Total activos financieros lp</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	19,50	19,50
Activos financieros a coste		
<b>TOTAL</b>	<b>19,50</b>	<b>19,50</b>

### **9.2 ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO:**

<b>Créditos, derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		

**AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS Q0700449B**

<b>Créditos, derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
Activos financieros a coste amortizado	2.177,13	40.024,60
Activos financieros a coste		
<b>TOTAL</b>	<b>2.177,13</b>	<b>40.024,60</b>

<b>Total activos financieros cp</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	2.177,13	40.024,60
Activos financieros a coste		
<b>TOTAL</b>	<b>2.177,13</b>	<b>40.024,60</b>

**9.3 TRASPASOS O RECLASIFICACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS:**

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

**9.3.1 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

**9.3.2 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:**

La AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS (AQUIB) no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

**10 PASIVOS FINANCIEROS**

**10.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS PASIVOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD:**

**10.1.1 Pasivos financieros a largo plazo**

No existen

**10.1.2 Pasivos financieros a corto plazo:**

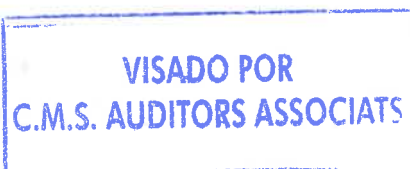
<b>Derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	8.052,91	433,50
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	<b>8.052,91</b>	<b>433,50</b>

<b>Total pasivos financieros a cp</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	8.052,91	433,50
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	<b>8.052,91</b>	<b>433,50</b>

**10.2 INFORMACIÓN SOBRE VENCIMIENTO DE DEUDAS:**

**10.2.1 Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2021 y 2020:**

<b>2021</b>	<b>Vencimiento en años</b>						<b>Más de 5</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>			



**AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS Q0700449B**

Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	183.163,58						183.163,58
Proveedores							
Otros acreeedores	183.163,58						183.163,58
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	<b>183.163,58</b>						<b>183.163,58</b>

<b>2020 corregido</b>	Vencimiento en años						<b>TOTAL</b>
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	89.389,02						89.389,02
Proveedores							
Otros acreeedores	89.389,02						89.389,02
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	<b>89.389,02</b>						<b>89.389,02</b>

<b>2020*</b>	Vencimiento en años						<b>TOTAL</b>
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y	110.672,78						110.672,78

**VISADO POR**  
**C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

otras cuentas a pagar						
Proveedores						
Otros acreedores	110.672,78					110.672,78
Deuda con características especiales						
<b>TOTAL</b>	<b>110.672,78</b>					<b>110.672,78</b>

\*Cifras comparativas reexpresadas en el 2020 ver nota memoria 2.5 corrección de errores

No existen deudas con garantía real.

No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

**10.2.2 Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:**

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

**11 FONDOS PROPIOS**

Dado su objeto social y su carácter no lucrativo, el Consorcio no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b> <i>corregido</i>	<b>2020*</b>
I. Reservas	17.836,44	17.836,44	17.836,44
II. Excedentes de ejercicios anteriores	112.570,74	112.570,74	133.421,96
III. Excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>130.407,18</b>	<b>130.407,18</b>	<b>151.258,40</b>

\*Cifras comparativas reexpresadas en el 2020 ver nota memoria 2.5 corrección de errores

**12 SITUACIÓN FISCAL**

Los principales impuestos que son de aplicación para la entidad, y los ejercicios que se hallan abiertos a inspección, son los siguientes:

<b>Impuestos</b>	<b>Años abiertos a inspección</b>
I.V.A.	Ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020
I.R.P.F.	Ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020
SOCIEDADES	Régimen fiscal de entidades parcialmente exentas.

La Dirección del Consorcio considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección por las autoridades competentes, podrían surgir discrepancias en la interpretación de la normativa vigente y, por lo tanto, pudieran existir pasivos contingentes de difícil cuantificación objetiva. No obstante, la Dirección del Consorcio no espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afecten de manera significativa a las cuentas anuales.





La situación de los litigios existentes y de las inspecciones en curso concernientes al cumplimiento de las obligaciones fiscales se detalla a continuación:

- El consorcio no tiene inspecciones en curso ni pendientes.
- El consorcio no tiene reclamaciones, procedimientos, litigios, juicios ni ningún otro asunto de naturaleza pre-contencioso de ningún tipo.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y el detalle del cálculo del gasto del ejercicio por este concepto son los siguientes:

**CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE Y LA BASE DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES**

	2021	2020
<b>RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>Diferencias temporales positivas :</u></b>		
-		
-		
<b><u>Diferencias temporales negativas :</u></b>		
-		
-		
<b><u>Diferencias permanentes positivas:</u></b>	-276.205,86	-261.458,11
- Entidad parcialmente exenta art.120 al 122 RDL 4/2004 I.S.	-276.205,86	-261.458,11
<b><u>Diferencias permanentes negativas :</u></b>		
- Entidad parcialmente exenta art.120 al 122 RDL 4/2004 I.S.	276.205,86	261.458,11
- Gastos fiscalmente no deducibles	276.205,86	261.458,11
<b>BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

Los epígrafes "Administraciones Públicas" del activo y pasivo del balance de situación abreviado adjunto al 31 de diciembre de 2021, respectivamente, presentan la siguiente composición:

	<b>2021</b>	<b>2020 corregido</b>	<b>2020*</b>
<b>Saldos Deudores</b>			
Hacienda Pública Deudora por subvenciones Concedidas	306.424,13	179.752,10	179.752,10
Hacienda Pública Deudora por Impuesto de Sociedades			
<b>Total</b>	<b>306.424,13</b>	<b>179.752,10</b>	<b>179.752,10</b>
<b>Saldos Acreedores</b>			
Hacienda Pública Acreedora por retenciones practicadas	7.100,76	10.292,27	10.292,27
Hacienda Pública Acreedora por Impuesto de Sociedades			
Otras deudas tributarias	168.009,91	78.663,25	99.947,01
<b>Total</b>	<b>175.110,67</b>	<b>88.955,52</b>	<b>110.239,28</b>

\*Cifras comparativas reexpresadas en el 2020 ver nota memoria 2.5 corrección de errores

### 13 INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se detalla el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- "Aprovisionamientos":

<b>Aprovisionamientos</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	663,47	243,93
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	663,47	243,93
- nacionales	663,47	243,93
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
Cargas sociales	34.665,24	39.407,69
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	34.238,52	38.839,09
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	426,72	568,60

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
Otros gastos de la actividad	113.046,57	83.479,29
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de la actividad	113.046,57	83.479,29

No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad e incluidos en la partida "Otros resultados" es de 0,08 (0,00 euros en 2020) euros.

La totalidad de los ingresos corresponden a subvenciones recibidas y tasas para la tramitación de las solicitudes para la acreditación de profesorado, así como las prestaciones de servicios realizadas.

#### **14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

##### **14.1 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS**

A continuación, se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

<b>SUBVENCIONES, DONAC. Y LEG. OTORGADOS POR TERCEROS</b>	<b>IMPORTE 2021</b>	<b>IMPORTE 2020 corregido</b>
Que aparecen en patrimonio neto del balance	183.097,97	179.989,19
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	250.089,21	239.981,65
Traspasados al excedente del ejercicio	15.882,17	15.620,96

<b>SUBVENCIONES, DONAC. Y LEG. OTORGADOS POR TERCEROS</b>	<b>IMPORTE 2020*</b>
Que aparecen en patrimonio neto del balance	137.854,21
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	250.089,21

\*Cifras comparativas reexpresadas en el 2020 ver nota memoria 2.5 corrección de errores

##### **Análisis del movimiento**

A continuación, se detalla el movimiento:

<b>MOVIMIENTO</b>	<b>IMPORTE 2021</b>	<b>IMPORTE 2020 corregido</b>
Saldo al inicio del ejercicio	179.989,19	
(+) Aumentos	18.990,95	195.610,15
(-) Disminuciones	15.882,17	15.620,96
Saldo al cierre del ejercicio	183.097,97	179.989,19

<b>MOVIMIENTO</b>	<b>IMPORTE 2020*</b>
Saldo al inicio del ejercicio	140.852,00



<b>MOVIMIENTO</b>	<b>IMPORTE 2020*</b>
(+) Aumentos	
(-) Disminuciones	2.997,79
Saldo al cierre del ejercicio	137.854,21

\*Cifras comparativas reexpresadas en el 2020 ver nota memoria 2.5 corrección de errores

La entidad registró en el ejercicio 2020, momento en el que se pudo determinar su valor, en la partida de inmovilizado material la valoración del activo correspondiente a la adscripción de la Agència de la Qualitat Universitària de les Illes Balears (AQUIB), de la planta baja del edificio sito en la calle Salvá 14 de Palma, con una superficie de 166 metros cuadrados, publicado en el BOIB de 29 de noviembre de 2018 (DGTPFP 2422018 PATRIM). Dado que se trata de una adscripción se creó la contrapartida correspondiente en el pasivo del balance.

#### 14.2 ORIGEN DE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se indica a continuación el ente público que ha otorgado la mayor parte de las subvenciones:

Subvenciones a la explotación

<b>SUBVENCIÓN 2021</b>	<b>NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE</b>	<b>TIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>
237.099,21	<i>Conselleria de Fons Europeus, Universitat i Cultura- CAIB</i>	Pública
12.990,00	<i>Universitat de les Illes Balears</i>	Pública

<b>SUBVENCIÓN 2020 corregido</b>	<b>NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE</b>	<b>TIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>
226.991,65	<i>Conselleria de Fons Europeus, Universitat i Cultura- CAIB</i>	Pública
12.990,00	<i>Universitat de les Illes Balears</i>	Pública

<b>SUBVENCIÓN 2020*</b>	<b>NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE</b>	<b>TIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>
239.614,82	<i>Conselleria d'Educació, Universitat i Recerca- CAIB</i>	Pública
12.990,00	<i>Universitat de les Illes Balears</i>	Pública

\*Cifras comparativas reexpresadas en el 2020 ver nota memoria 2.5 corrección de errores

Las subvenciones a la explotación se destinan a la realización de la actividad del Consorcio.

Subvenciones destinadas a adquirir activos

<b>SUBVENCIÓN 2021</b>	<b>NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE</b>	<b>TIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>
18.990,95	<i>Conselleria de Fons Europeus, Universitat i Cultura- CAIB</i>	Pública



<b>SUBVENCIÓN 2020</b>	<b>NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE</b>	<b>TIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>
0,00	<i>Conselleria de Fons Europeus, Universitat i Cultura- CAIB</i>	Pública

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos que financien activos o gastos afectos al cumplimiento de los fines de la entidad, se reflejan en la partida de «Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio» de la cuenta de resultados, mientras que las subvenciones, donaciones y legados que financien activos del inmovilizado material o intangible, se imputarán a resultados, de acuerdo con la norma de registro y valoración, a través de la partida 11. «Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio».

**15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

15.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

15.1.1 ACTIVIDAD 1 – Acreditación y evaluación de profesorado

15.1.1.1 Identificación

Denominación de la actividad	Acreditación y evaluación de profesorado
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades y la Ley 2/2003 de 20 de marzo asignan a la AQUIB la acreditación y evaluación previas del personal docente e investigador contratado por la universidad.

La finalidad de este programa es garantizar la idoneidad de los candidatos para acceder a la contratación por parte de la universidad en las figuras contractuales previstas en la LOU, para garantizar la acreditación de la calidad, así como la mejora de la actividad docente e investigadora.

15.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad

<b>2021</b>	<b>Número</b>	
	Previsto	Realizado
<b>TIPO</b>		
Personal asalariado	4	3,3
Personal con contrato de servicios	25	25
Personal voluntario	0	0



<b>2020</b>	<b>Número</b>	
	<b>TIPO</b>	Previsto
Personal asalariado	4	4
Personal con contrato de servicios	25	25
Personal voluntario	0	0

15.1.1.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

<b>2021</b>	<b>Número</b>	
	<b>TIPO</b>	Previsto
Personas físicas	40	84
Personas jurídicas	0	0

<b>2020</b>	<b>Número</b>	
	<b>TIPO</b>	Previsto
Personas físicas	40	72
Personas jurídicas	0	0

Durante el ejercicio 2020 se evaluaron 100 solicitudes, correspondientes a la convocatoria 2019, presentadas por 72 personas solicitantes

15.1.1.4 Recursos económicos empleados en la actividad

EJERCICIO 2021

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	41,60	55,20
Gastos de personal	13.425,50	12.229,46
Otros gastos de la actividad	2.163,20	10.506,18
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>15.630,30</b>	<b>22.790,84</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.830,46	1.580,05
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>1.830,46</b>	<b>1.580,05</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17.460,76</b>	<b>24.370,89</b>

VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

EJERCICIO 2020

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	74,82	36,50
Gastos de personal	24.747,90	24.182,74
Otros gastos de la actividad	21.390,39	13.982,69
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>46.213,11</b>	<b>38.201,93</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	299,26	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>299,26</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>46.512,37</b>	<b>38.201,93</b>

**15.1.2 ACTIVIDAD 2 - Valoración de méritos del personal docente e investigador de la UIB para poder percibir complementos retributivos autonómicos**

**15.1.2.1 Identificación**

Denominación de la actividad	Valoración de méritos del PDI para poder percibir complementos retributivos autonómicos
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

Valoración de los méritos del personal docente e investigador de la UIB para poder percibir complementos retributivos.

El 11 de febrero de 2017 se publicó el Decreto 7/2017, de 10 de febrero, por el que se regulan los complementos retributivos adicionales del personal docente e investigador de la *Universitat de les Illes Balears*. Este decreto pretende fomentar y reconocer la actividad y el desarrollo profesional del personal docente e investigador de la *Universitat de les Illes Balears*, tanto funcionario como contratado, aplicando los conceptos de eficacia, eficiencia y calidad.

Los complementos retributivos que pueden percibirse son:

- Complemento retributivo de estímulo y reconocimiento de la docencia y la formación permanente.
- Complemento retributivo de estímulo y reconocimiento de la actividad investigadora.
- Complemento retributivo de estímulo y reconocimiento de la excelencia investigadora y la transferencia de conocimiento.

Mediante la resolución del director general de Política Universitaria y de Enseñanza Superior, de 13 de febrero de 2017, publicado en el BOIB número 20, de 16 de febrero de 2017 se aprobó el protocolo aplicable a la convocatoria 2020-2021.

Las sesiones de evaluación de la comisión de evaluación se llevaron a cabo los días 29 de marzo, y 25 de mayo de 2021.

**15.1.2.2 Recursos humanos empleados en la actividad**

<b>2021</b>	<b>Número</b>	
	Previsto	Realizado
<b>TIPO</b>		
Personal asalariado	4	3,3
Personal con contrato de servicios	5	5
Personal voluntario	0	0

<b>2020</b>	<b>Número</b>	
	Previsto	Realizado
<b>TIPO</b>		
Personal asalariado	4	4
Personal con contrato de servicios	5	5
Personal voluntario	0	0





15.1.2.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

<b>2021</b>	<b>Número</b>	
	Previsto	Realizado
<b>TIPO</b>		
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

<b>2020</b>	<b>Número</b>	
	Previsto	Realizado
<b>TIPO</b>		
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

El beneficiario o usuario de la actividad es la *Universitat de les Illes Balears* y durante el ejercicio 2021 fueron evaluadas 166 solicitudes de complementos retributivos, mientras que en el 2020 fueron evaluadas 575 solicitudes.

15.1.2.4 Recursos económicos en la actividad

EJERCICIO 2021

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	3,22	4,27
Gastos de personal	1.038,38	945,87
Otros gastos de la actividad	167,32	1.563,00
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.208,92</b>	<b>2.513,14</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	141,58	122,21
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>141,58</b>	<b>122,21</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.350,50</b>	<b>2.635,35</b>



EJERCICIO 2020

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	6,40	3,12
Gastos de personal	2.117,87	2.069,50
Otros gastos de la actividad	1.832,93	1.667,29
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>3.957,20</b>	<b>3.739,91</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	25,61	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>25,61</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.982,81</b>	<b>3.739,91</b>

15.1.3 ACTIVIDAD 3 – Seguimiento de enseñanzas universitarias oficiales

15.1.3.1 Identificación

Denominación de la actividad	Seguimiento de enseñanzas universitarias oficiales
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

El proceso de seguimiento de las titulaciones oficiales tiene dos funciones principales:

- a) Comprobar la adecuada implantación del título de acuerdo con lo formulado en el proyecto inicial presentado por la universidad.
- b) Analizar los principales resultados de su puesta en marcha.

El proceso de seguimiento de las titulaciones debe ser uno de los instrumentos centrales de la estrategia de mejora continua de la universidad.

La universidad es la primera responsable del proceso de seguimiento de sus titulaciones y tiene que utilizar los instrumentos previstos en su Sistema de Gestión Interna de Calidad (SGIC) para asegurar su calidad.

El protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de títulos oficiales elaborado por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA) aprobado por el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria en julio de 2010, establece el marco general para el desarrollo de este programa.

15.1.3.2 Recursos humanos empleados en la actividad

<b>2021</b>	<b>Número</b>	
	Previsto	Realizado
<b>TIPO</b>		
Personal asalariado	4	3'5
Personal con contrato de servicios	20	20
Personal voluntario	0	0

<b>2020</b>	<b>Número</b>	
	Previsto	Realizado
<b>TIPO</b>		
Personal asalariado	4	4
Personal con contrato de servicios	18	18
Personal voluntario	0	0

15.1.3.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

<b>2021</b>	<b>Número</b>		
	<b>TIPO</b>	Previsto	Realizado
Personas físicas		0	0
Personas jurídicas		1	1

El beneficiario o usuario de la actividad es la *Universitat de les Illes Balears* y durante el ejercicio 2021 fueron evaluadas 12 titulaciones universitarias.

<b>2020</b>	<b>Número</b>		
	<b>TIPO</b>	Previsto	Realizado
Personas físicas		0	0
Personas jurídicas		1	1

El beneficiario o usuario de la actividad es la *Universitat de les Illes Balears* y fueron evaluadas 17 titulaciones universitarias oficiales.

VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



15.1.3.4 Recursos económicos empleados en la actividad

EJERCICIO 2021

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	8,71	11,56
Gastos de personal	2.810,96	2.560,54
Otros gastos de la actividad	452,92	5.793,26
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>3.272,59</b>	<b>8.365,36</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	383,25	330,82
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>383,25</b>	<b>330,82</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.655,84</b>	<b>8.696,18</b>

EJERCICIO 2020

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	75,53	36,85
Gastos de personal	24.984,42	24.413,85
Otros gastos de la actividad	21.597,56	14.688,24
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>46.657,51</b>	<b>39.138,94</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	302,12	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>302,12</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>46.959,63</b>	<b>39.138,94</b>

15.1.4 ACTIVIDAD 4 – Renovación de la acreditación de títulos oficiales Identificación

Denominación de la actividad	Renovación de la acreditación de títulos oficiales.
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

En cumplimiento del Real 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, la AQUIB está a disposición de la comunidad autónoma y de la UIB para evaluar las solicitudes de renovación de la acreditación que se presenten. Las acciones que llevará a cabo la AQUIB son:

- Organizar la evaluación de los paneles de expertos que valorarán los títulos, así como las visitas externas de dichos paneles.
- Apoyar técnicamente a los paneles de expertos en su tarea de evaluación en la renovación de la acreditación de las titulaciones seleccionadas.
- Organizar la documentación y las reuniones de la Comisión de Evaluación de Titulaciones (CET) que es la encargada de emitir el informe de evaluación para la renovación de la acreditación del título.



- d) Colaborar con la *Universitat de les Illes Balears* (UIB) en la puesta a disposición de los resultados, así como reflexionar con ellos sobre el proceso y su mejora.
- e) Enviar los informes de renovación de la acreditación al Consejo de Universidades, a la Universidad, al Ministerio competente en materia de educación universitaria, y a la Comunidad Autónoma.

15.1.4.2 Recursos humanos empleados en la actividad

2021 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	3,5
Personal con contrato de servicios (paneles de visita)	25	20
Personal voluntario	0	0
Personal con contrato de servicios (Comisión de Evaluación de Titulaciones, CET)	20	20

2020 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4
Personal con contrato de servicios (paneles de visita)	13	13
Personal voluntario	0	0
Personal con contrato de servicios (Comisión de Evaluación de Titulaciones, CET)	15	15

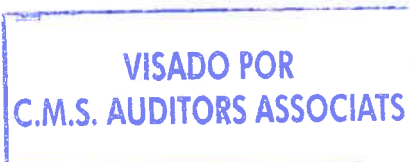
15.1.4.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

2021 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

El beneficiario o usuario de la actividad, es la *Universitat de les Illes Balears* y se evaluaron 19 titulaciones universitarias oficiales.

2020 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

El beneficiario o usuario de la actividad, es la *Universitat de les Illes Balears* y se evaluaron 12 titulaciones universitarias oficiales.



15.1.4.4 Recursos económicos empleados en la actividad

EJERCICIO 2021

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	92,76	123,08
Gastos de personal	29.934,68	27.267,88
Otros gastos de la actividad	4.823,27	53.379,61
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>34.850,71</b>	<b>80.770,57</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	4.081,36	3.523,01
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>4.081,36</b>	<b>3.523,01</b>
<b>TOTAL</b>	<b>38.932,07</b>	<b>84.293,58</b>

EJERCICIO 2020

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	163,96	79,99
Gastos de personal	54.236,83	52.998,23
Otros gastos de la actividad	46.886,05	26.689,02
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>101.286,84</b>	<b>79.767,24</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	655,85	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>655,85</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>101.942,69</b>	<b>79.767,24</b>

15.1.5 ACTIVIDAD 5 – Evaluación externa de solicitudes de ayuda a petición de entidades externas a la agencia

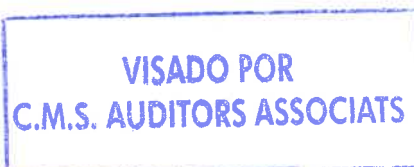
15.1.5.1 Identificación

Denominación de la actividad	Evaluación externa de solicitudes de ayuda
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

Durante el ejercicio 2021 el Consorcio llevó a cabo la evaluación externa de las siguientes solicitudes de ayuda:

1. Evaluación de solicitudes de asignaciones económicas para constituir grupos de investigación y llevar a cabo proyectos de investigación académica en los centros que imparten enseñanzas artísticas superiores en las Illes Balears. (DGFPIEAS-CAIB)
2. Evaluación de solicitudes de ayudas para apoyar a proyectos de investigación científica y tecnológica para el periodo 2020-2024 (PDR). (DGPUR-CAIB)



3. Evaluación de solicitudes de ayudas para la formación de personal investigador (FPI) y la formación de personal investigador empresarial (FPI-E), así como subvenciones para tasas académicas. (DGPUR-CAIB)
4. Evaluación de solicitudes de ayudas para incorporar personal investigador al sistema de ciencia de las *Illes Balears* (contratos postdoctorales 2021). (DGPUR-CAIB)
5. Sol·licituds d'ajuts per a projectes de recerca liderats per investigadors postdoctorats amb la finalitat de contractar investigadors doctores per un període màxim de 24 mesos (UIB-POSTDOC).

Las evaluaciones fueron solicitadas por la *Direcció General de Formació Professional i Ensenyaments Artístics Superiors (DGFPIEAS) de la CAIB*, el *Servei de Recerca i Desenvolupament de la Direcció general de Política Universitària i Recerca (DGPUR) de la CAIB* i l'*Oficina del Suport a la Recerca (OSR) de la UIB*.

La actividad de la agencia consiste básicamente en:

- a) Elaborar las fichas técnicas de evaluación en base al contenido de cada una de las convocatorias.
- b) Seleccionar las personas evaluadoras, externas y expertas en cada uno de los ámbitos correspondientes, dependiendo de la solicitud presentada.
- c) Contactar con las personas evaluadoras
- d) Coordinar la evaluación de las solicitudes.
- e) Elaborar un informe con los resultados de las evaluaciones.
- f) Pagar los honorarios a las personas evaluadoras.

La evaluación de las solicitudes se llevó a cabo en función del cumplimiento de los criterios y de los requisitos expresados en cada una de las convocatorias, facilitadas a la AQUIB por la entidad solicitante del servicio.

Las evaluaciones las realizaron personas evaluadoras independientes, externas a la Comunidad Autónoma de las *Illes Balears* y expertas en el campo científico correspondiente.

#### 15.1.5.2 Recursos humanos empleados en la actividad

<b>2021</b>	<b>Número</b>	
	Previsto	Realizado
<b>TIPO</b>		
Personal asalariado	4	3,5
Personal con contrato de servicios	70	175
Personal voluntario	0	0

<b>2020</b>	<b>Número</b>	
	Previsto	Realizado
<b>TIPO</b>		
Personal asalariado	4	4
Personal con contrato de servicios	50	156
Personal voluntario	0	0

**VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



15.1.5.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

<b>2021</b>	<b>Número</b>	
	Previsto	Realizado
<b>TIPO</b>		
Personas físicas	0	3,5
Personas jurídicas	2	3

Los beneficiarios o usuarios son:

- *Direcció General de Formació Professional i Ensenyaments Artístics Superiors (DGFPIEAS) de la CAIB*
- *El Servei de Recerca i Desenvolupament de la Direcció general de Política Universitària i Recerca (DGPUR) de la CAIB*
- *L'Oficina del Suport a la Recerca (OSR) de la UIB.*

Se han evaluado un total de 110 solicitudes:

*Para la DGFPIEAS: 4*

*Para la DGPUR: PDR2020: 86*

*Para la UIB: 20*

<b>2020</b>	<b>Número</b>	
	Previsto	Realizado
<b>TIPO</b>		
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	0	1

El beneficiario fue el *Servei de Recerca i Desenvolupament de la Direcció general de Política Universitària i Recerca (DGPUR) de la CAIB* (se evaluaron 129 solicitudes)

15.1.5.4 -Recursos económicos empleados en la actividad

EJERCICIO 2021

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	171,96	228,18
Gastos de personal	55.495,58	50.551,64
Otros gastos de la actividad	8.941,80	32.221,32
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>64.609,34</b>	<b>83.001,14</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	7.566,40	6.531,27
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>7.566,40</b>	<b>6.531,27</b>
<b>TOTAL</b>	<b>72.175,74</b>	<b>89.532,41</b>

VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

EJERCICIO 2020

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		19.464,00
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>		19.464,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>		19.464,00

**AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS Q0700449B**

**15.2 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD  
EJERCICIO 2021**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Actividad 1 PAPPC</b>	<b>Actividad 2 PVMCR</b>	<b>Actividad 3 PSEUO</b>	<b>Actividad 4 PREAC</b>	<b>Actividad 5 PAESA</b>	<b>Actividad 6 DOC/ AUD</b>	<b>Total actividades</b>	<b>No imputados a las actividades</b>	<b>TOTAL</b>
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias									
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación									
Aprovisionamientos	55,20	4,27	11,56	123,08	228,18	8,97	431,26	232,21	663,47
Gastos de personal	12.229,46	945,87	2.560,54	27.267,88	50.551,64	1.987,29	95.542,68	51.446,06	146.988,74
Otros gastos de la actividad	10.506,18	1.563,00	5.793,26	53.379,61	32.221,32	342,47	103.805,84	8.865,64	112.671,48
Amortización del Inmovilizado								15.882,17	15.882,17
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado									
Gastos financieros									
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros									
Impuesto sobre beneficios									
<b>Subtotal gastos</b>	<b>22.790,84</b>	<b>2.513,14</b>	<b>8.365,36</b>	<b>80.770,57</b>	<b>83.001,14</b>	<b>2.338,73</b>	<b>199.779,78</b>	<b>76.426,08</b>	<b>276.205,86</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.580,05	122,21	330,82	3.523,01	6.531,27	256,76	12.344,12	6.646,83	18.990,95
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico									
Cancelación deuda no comercial									
<b>Subtotal recursos</b>	<b>1.580,05</b>	<b>122,21</b>	<b>330,82</b>	<b>3.523,01</b>	<b>6.531,27</b>	<b>256,76</b>	<b>12.344,12</b>	<b>6.646,83</b>	<b>18.990,95</b>
<b>TOTAL</b>	<b>24.370,89</b>	<b>2.635,35</b>	<b>8.696,18</b>	<b>84.293,58</b>	<b>89.532,41</b>	<b>2.595,49</b>	<b>212.123,90</b>	<b>83.072,91</b>	<b>295.196,81</b>

**VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS Q0700449B

EJERCICIO 2020

Gastos / Inversiones	Actividad 1 PAPPC	Actividad 2 PVMCR	Actividad 3 PSEUO	Actividad 4 PREAC	Actividad 5 PAESA	Actividad 6 DOC/AUD	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias									
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación									
Aprovisionamientos	36,50	3,12	36,85	79,99		2,09	158,55	85,38	243,93
Gastos de personal	24.182,74	2.069,50	24.413,85	52.998,23		1.386,67	105.050,99	56.565,94	161.616,93
Otros gastos de la actividad	13.982,69	1.667,29	14.688,24	26.689,02	19.464,00	179,10	76.670,34	7.305,95	83.976,29
Amortización del Inmovilizado								15.620,96	15.620,96
Deterioro del resultado por enajenación de Inmovilizado									
Gastos financieros									
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros									
Impuesto sobre beneficios									
<b>Subtotal gastos</b>	<b>38.201,93</b>	<b>3.739,91</b>	<b>39.138,94</b>	<b>79.767,24</b>	<b>19.464,00</b>	<b>1.567,86</b>	<b>181.879,88</b>	<b>79.578,23</b>	<b>261.458,11</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)									
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico									
Cancelación deuda no comercial									
<b>Subtotal recursos</b>	<b>38.201,93</b>	<b>3.739,91</b>	<b>39.138,94</b>	<b>79.767,24</b>	<b>19.464,00</b>	<b>1.567,86</b>	<b>181.879,88</b>	<b>79.578,23</b>	<b>261.458,11</b>
<b>TOTAL</b>									

VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

**15.3 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD**

**15.3.1 Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	2021		2020	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio				
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	4.000,00	5.284,40	4.000,00	5.855,50
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles				
Subvenciones del sector público	344.075,00	242.383,61	252.934,00	226.991,65
Aportaciones privadas				
Otros tipos de ingresos	12.990,00	17.940,00	12.990,00	12.990,00
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>361.065,00</b>	<b>265.608,01</b>	<b>269.924,00</b>	<b>245.837,15</b>

\*\*Cifras comparativas reexpresadas en el 2020 ver nota memoria 2.5 corrección de errores

INGRESOS	2020		2019	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio				
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	4.000,00	5.855,50	3.000,00	4.966,96
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles				
Subvenciones del sector público	252.934,00	239.614,82	225.962,20	203.530,43
Aportaciones privadas				
Otros tipos de ingresos	12.990,00	15.987,79	12.990,00	26.428,79
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>269.924,00</b>	<b>261.458,11</b>	<b>241.952,20</b>	<b>234.926,18</b>

\*\*Cifras comparativas reexpresadas en el 2020 ver nota memoria 2.5 corrección de errores

Durante el ejercicio 2021 el Consorcio ha ingresado las siguientes cantidades:

a) Por parte de la *Comunitat Autònoma* de las *Illes Balears*:

- 79.751,90€ correspondientes a parte de la subvención otorgada en el presupuesto del año 2020.
- 137.650,87€ correspondientes a la subvención otorgada en el presupuesto del año 2021.

Quedando pendientes de ingreso las siguientes cantidades:

- 100.000,00€ correspondientes a la subvención otorgada en el presupuesto del año 2020.
- 206.424,13 € correspondientes a la subvención otorgada en el presupuesto del año 2021.

b) Por parte de la *Universitat de les Illes Balears*:

- 12.990,00€ correspondientes al presupuesto del año 2021.

c) Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias:

- 5.284,40 € correspondientes a cobro de tasas por evaluación.

d) 15.882,17 € correspondientes a subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio

La entidad ha dispuesto de un importe efectivo de 235.677,17 € para llevar a cabo su actividad durante el ejercicio 2021.





**15.3.2 Convenios de colaboración con otras entidades**

La entidad mantiene un convenio de colaboración con "l'Agència per la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya" para el asesoramiento en la verificación de los planes de estudio de las enseñanzas artísticas superiores impartidas en las Islas Baleares.

La entidad AQU Catalunya colabora en el desarrollo de la evaluación de la calidad de los planes de estudio de las enseñanzas artísticas superiores que conllevan a títulos superiores o las enseñanzas artísticas de máster en los diferentes ámbitos o disciplinas que se imparten en las Islas Baleares para tener informes de evaluación que puedan servir de base a los informes elaborados por el AQUIB.

El importe facturado por AQU Catalunya en base a dicho convenio durante el ejercicio 2021 asciende a 850,00 €.

**16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

No existen operaciones con partes vinculadas.

No se han satisfecho anticipos, créditos y garantías concedidas al conjunto de miembros del Órgano de administración. Durante el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre del 2021 no se ha contraído obligación alguna en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y/o actuales del Órgano de Administración.



**17 LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN**

La liquidación del presupuesto administrativo es la siguiente:

<b>EPÍGRAFES DE GASTOS</b>	<b>Credito inicial</b>	<b>Modificación crédito</b>	<b>Crédito Definitivo</b>	<b>Gastos devengados</b>
I. Gastos de personal	161.364,22		161.364,22	146.613,65
II. Compras de bienes y servicios	177.700,00		177.700,00	113.710,04
III. Gastos financieros				
IV. Transferencias corrientes				
VI. Inversiones reales	22.000,78		22.000,78	18.990,95
VII. Transferencia de capital				
VIII. Variación activos financieros				
IX. Variación pasivos financieros				
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>361.065,00</b>	<b>0,00</b>	<b>361.065,00</b>	<b>279.314,64</b>

<b>INGRESOS</b>	<b>Credito inicial</b>	<b>Modificación crédito</b>	<b>Crédito Definitivo</b>	<b>Ingresos devengados</b>
I. Impuestos directos				
II. Impuestos indirectos				
III. Tasas y otros ingresos	4.000,00		4.000,00	10.234,48
IV. Transferencias corrientes	357.065,00		357.065,00	357.065,00
V. Ingresos patrimoniales				
VI. Alienación de inversiones reales				
VII. Transferencias de capital				
VIII. Variación activos financieros				
IX. Variación pasivos financieros				
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>361.065,00</b>	<b>0,00</b>	<b>361.065,00</b>	<b>367.299,48</b>

La entidad a 31.12.2021 ha generado un saldo de subvenciones a reintegrar por importe de 162.787,88 €, de dicho importe el saldo de 87.984,84 € corresponde al ejercicio 2021.

VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

El Consorcio presenta unas modificaciones/desviaciones presupuestarias correspondientes a:

- **GASTOS**

- Capítulo II Compras de bienes y servicios

La disminución de esta partida responde a varios factores:

- El mes de enero un ayudante técnico de calidad renunció a su plaza no siendo reemplazado hasta el mes de setiembre.
- El mes de julio otro de los ayudantes técnicos que desempeñaba sus funciones en el AQUIB comunicó su renuncia, su sustitución fue efectiva el mes de setiembre.
- La contratación de un técnico de calidad adicional ha sido prorrogada.

- Capítulo VI Inversiones reales

Durante el ejercicio 2021 estaba previsto el inicio del desarrollo de una plataforma informática para la evaluación de ayudas externas, debido a la falta de personal no se ha llevado a cabo, por lo que ha habido un excedente en dicha partida presupuestaria de 3.099,83 €

- **INGRESOS**

- Capítulo III Tasas, precios públicos y otros ingresos

De acuerdo con la Ley 11/1998, de 14 de diciembre, sobre el régimen específico de tasas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, con la disposición final segunda de la Ley 12/2012, de 26 de septiembre, de medidas tributarias para la reducción del déficit de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y con la Resolución de la consejera de Hacienda y Relaciones exteriores de 04 de enero de 2021 por la que se establece la actualización de las bases, los tipos de gravamen y las cuotas tributarias de las tasas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2021, se establece una tasa para tramitar cada solicitud de evaluación para la acreditación de los profesores.

Esta tasa queda establecida en un importe de 53,90 € para cada una de las figuras contractuales a evaluar y ha generado ingresos por valor de 5.284,40 €.

Por otra parte se han solicitado a la agencia tres evaluaciones de ayudas externas:

a) La Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas Superiores solicitó la evaluación de asignaciones económicas para constituir grupos de investigación y llevar a cabo proyectos de investigación académica en los centros que imparten enseñanzas artísticas superiores en las Illes Balears.

Por este concepto la entidad AQUIB ha facturado a la DGFPIEAS 450,00€.

b) La Universidad de las Islas Baleares solicitó la evaluación de solicitud de ayudas para proyectos de investigación liderados por investigadores postdoctorados con la finalidad de contratar investigadores doctores.

Por este concepto la entidad AQUIB ha facturado en la UIB 4.500,00€.

c) La Dirección General de Política Universitaria e Investigación solicitó la evaluación de ayudas

para apoyar proyectos de investigación científica y tecnológica para el período 2020-2024.

Por este concepto, la AQUIB no ha facturado ningún importe porque la cuantía para esta evaluación está incorporada en presupuesto.

**18 OTRA INFORMACIÓN**

a) El máximo órgano de gobierno de la agencia es el Consejo de Dirección, con la participación paritaria de la *Universitat de les Illes Balears (UIB)*, del *Consell Social de la UIB* y de la consejería competente en materia de universidades del *Govern de les Illes Balears*, la *Conselleria de Fons Europeus, Universitat i Cultura*. A lo largo del año se ha producido un cambio de vocales por parte de *UIB*.

b) A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

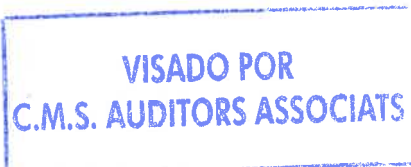
	<b>2021</b>	<b>DEVENGADO</b>
DIRECTIVOS	0	
TÉCNICOS	1	41.922,66
ADMINISTRATIVOS	1	28.797,62
AYUDANTES TÉCNICOS	1,6	41.228,13
<b>TOTAL</b>	<b>3,6</b>	<b>111.948,41</b>

	<b>2020</b>	<b>DEVENGADO</b>
DIRECTIVOS	0	
TÉCNICOS	1	39.606,22
ADMINISTRATIVOS	1	27.514,80
AYUDANTES TÉCNICOS	2	55.585,22
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>122.706,24</b>

A continuación, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

<b>Categoría profesional por sexos</b>	<b>Número final de empleados 2021</b>		<b>Número final de empleados 2020</b>	
	H	M	H	M
Personal cualificado (Técnicos)		1		1
Personal cualificado (ayudantes técnicos)	1	1	1	1
Personal administrativo		1		1
	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

c) La entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance.



- d) La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países, motivó que el brote vírico fuese calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020, habiendo afectado a más de 150 países. Entre las medidas ya adoptadas y que se podrían adoptar por los gobiernos de todo el mundo, se encuentran las medidas restrictivas de propagación que incluyen; aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas entre ciudades de un mismo país y entre países, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Teniendo en cuenta la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos el impacto es desigual pero grave en todos los sectores de actividad. La principal razón es el frenazo en el crecimiento económico en todo el mundo, que puede convertirse incluso en recesión en algunas economías, incluida la española, con el consecuente impacto en las empresas.

De todas maneras, consideramos que debido a la actividad desarrollada por el consorcio y a su dependencia de las aportaciones que realiza tanto la CAIB como la UIB, el impacto del COVID-19 sobre la situación económica de AQUIB va a ser mínima.

Por otro lado, señalar que la entidad ha adoptado los protocolos de seguridad e higiene establecidos por los servicios de prevención y las autoridades sanitarias para minimizar el riesgo de contagio y proteger adecuadamente a los trabajadores.

Por último, destacar que el Consell de Direcció de l'AQUIB y la dirección de la misma están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

## **19 INVENTARIO**

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

## **20 ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD**

Hasta el ejercicio 2011, la entidad ha venido formulando sus cuentas anuales de acuerdo con el *Real Decreto 776/1998*, de 30 de abril. A partir del ejercicio 2012, la entidad formula sus cuentas anuales de acuerdo con el PGC, aprobado mediante *Real Decreto 1491/2011*, de 24 de octubre.

## **21 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se ha producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.

**22 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

**22.1 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Los abajo firmantes, como miembros del Consejo de Dirección del consorcio, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo con las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

**22.2 DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**23 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. D.A. 3ª "DEBER DE INFORMACIÓN" LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**

**23.1 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

<b>CONCEPTO</b>	<b>NÚMERO DE DÍAS 2021</b>	<b>NÚMERO DE DÍAS 2020</b>
Periodo medio de pago a proveedores	4,15	4,63

**24 INVENTARIO 2021**

<b>a)</b>	<b><u>INMOVILIZADO</u></b>	
<b>206</b>	<b>TOTALES</b>	<b>74.062,76</b>
<b>AÑO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
2004	Programa contaexpress MAC	661,2
2004	Programa DreamWeaer (1)	156,6
2006	Programa contaplus Elite	916,4
2006	Actualización Mac OSX	129
2006	Página WEB (Actualización)	3.000,00
2008	Actualiz.ELITE CONTAP	1.155,36
2008	Programa DreamWeaer (2)	724





**AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS Q0700449B**

2009	FileMaker 10	1.873,40
2009	Qualiteasy Progress 5	1.392,00
2009	Página WEB y ogotipo	1.856,00
2009	Diseño Web (2)	1.392,00
2009	Analisis, progr y mi	4.002,00
2009	Plataf.Elearning	2.842,00
2015	Programa contable A3	550,55
2017	Office 365-5 licencias	119,80
2017	Portatil-Office 2016	129,00
2017	Portatil-Antivirus	19,90
2018	Office 2016 de 4 portatiles	79,00
2018	Filemaker pro 17	2.093,30
2018	Plataforma web-aplieval	11.253,00
2018	Windows server 2016 Standart	821,59
2019	SUOMITECH-resto TIT	6.655,00
2019	SUOMITECH-plat.PROFESORADO	15.125,00
2019	1 licencia File MAker(6a)	418,66
2021	Mark Site-50% Web	4.719,00
2021	Mark site pago 10%	943,80
2021	Mark site pago 10%	943,80
2021	Mark site pago 10%	943,80
2021	Mark site pago 10%	943,80
2021	Mark site pago 10%	943,80
2021	Ava TIT - Mtto mejora actual	7.260,00
<b>210</b>	<b>TOTALES</b>	<b>43.923,60</b>
<b>AÑO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
2020	Adscripción terrenos C/Salvá	43.923,60
<b>211</b>	<b>TOTALES</b>	<b>99.926,19</b>
<b>AÑO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>

**AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS Q0700449B**

2020	Adscripción construcción C/Salvá	99.926,19
<b>213</b>	<b>TOTALES</b>	<b>10.196,34</b>
<b>AÑO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
2005	Destructora papel DHALE 30406	701,8
2006	Copiadora SHARP MX2300N	6.246,87
2015	Copiadora SHARP MX2314N	3.247,67
<b>2015</b>	<b>TOTALES</b>	<b>9.052,43</b>
2017	Jonmar-Electricista	4.207,12
2017	Pintatot	908,61
2017	Persianas despacho	461,01
2017	Mampara despacho	2.537,94
2021	Instalacion luces	937,75
<b>216</b>	<b>TOTALES</b>	<b>19.553,49</b>
<b>AÑO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
2004	Placas metacrilato	167,85
2004	Focos	220
2004	Mueble con nevera	637,71
2004	4 Sillas mod.CLAUDIA color burdeos	911,99
2005	7 Cortinas enrollables	1.988,24
2005	Lampara Hera	221,52
2005	Lampara sobremesa IXEL	104,52
2005	Lampara sobremesa IXEL	104,52
2005	Mesa recepción AT	829,62
2005	Mesa juntas AT	900,52
2005	6 Sillas Mod.CLAUDIA color burdeos	1.697,16
2005	Silla mod. M8	187,25
2005	Mesa aux.Vidrio mod. PENCIL	357,84
2005	Mueble bajo AT	375,6
2005	Perchero mod. 151	88,61

**VISADO POR**  
**C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

**AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS Q0700449B**

2005	Mueble wengué 1 pta. Madera	197,15
2005	Mueble wengué 2 ptas. Vidrio	344,83
2005	Sillón blanco mode. ELE	643,58
2005	2 sillas confidente mod. ELBA	808,54
2005	Armario bajo haya (1)	280,72
2005	Armario bajo haya (2)	280,72
2006	Mesa Quiker "L"	800,4
2006	2 Armarios metálicos	614,8
2005	Sobres muebles auxiliares	104,18
2008	Armarios QUICKER	1.879,20
2017	Emdo-Mobiliario despacho	1.743,61
2017	Armario metalico	612,56
2017	Armario metalico	612,56
2018	Armario metalico	612,56
2018	Armario metalico	612,57
2018	Armario metalico	612,56
<b>217</b>	<b>TOTALES</b>	<b>20.106,86</b>
<b>AÑO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
2004	Cable USB	5,8
2004	Impresora laserjet 2500	1.524,24
2005	Proyector EPSON EMP-S3	816,64
2008	3PCS	1.923,93
2012	Ordenador HP Núm.15	633,66
2015	Ordenador Lenovo	733,56
2016	Ordenador Portátil Toshiba	1.463,99
2017	Ordenadores	2.390,96
2017	Sait	546,00
2017	Portatil Huawei Matebook	729,90
2018	4 Portátiles ASUS F540YA	1.316,00

**AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS Q0700449B**

2018	Pantallas 2 Asus (ED) 2 LG	859,10
2018	Servidor	1.572,88
2019	PC mas dos pantallas	1.113,20
2019	portatiles Toshiba i7	3.121,80
2021	Instalacion / arranque ICLOUD	272,25
2021	Ordenador + monitores	1.082,95
<b>219</b>	<b>TOTALES</b>	<b>5.176,29</b>
<b>AÑO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
2004	Telefono terminal base	208,45
2004	Switch	63,8
2004	Telefono siemens mod. Euroset 2005	29
2005	Contestador automático	53,36
2005	Teléfono euroset (1)	28,42
2005	Teléfono euroset (2)	28,42
2010	Central telefonos (2010)	1.604,80
2011	Servidor	3.160,04
	<b>TOTAL</b>	<b>281.997,96</b>
<b>b)</b>	<b>DEUDORES EUROS</b>	306.424,13
<b>c)</b>	<b>EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS EUROS</b>	2.177,13
	<b>TOTAL</b>	<b>590.599,22</b>

**25 INFORME DE GESTIÓN 2021**

El 14 de marzo se publicó en el BOE, el Real Decreto 463/2020 por el cual se declara el estado de alarma en todo el territorio nacional para afrontar la situación sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19, esto supuso, entre otros, la limitación de la libertad de circulación de las personas, con lo cual los procesos se adaptaron a la nueva situación: todas las reuniones se efectuaron vía telemática, algunas evaluaciones previstas con visitas presenciales se tuvieron que hacer telemáticamente, suponiendo un menor costo en los programas debido a que las personas evaluadoras no viajaron ahorrando costos de billetes de avión, hoteles, comidas, etc. Durante el

2021 se ha seguido con esta pauta durante casi todo el año, sólo se ha llevado a cabo una reunión presencial durante el mes de noviembre.

Por otro lado, se produjo un gasto en material para la prevención de contagios (pantallas protectoras, mascarillas, geles hidroalcohólicos, etc.).

#### **25.1 EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS**

Durante el ejercicio 2021 el consorcio ha desarrollado los programas y funciones establecidos en sus estatutos, llevando a cabo todos los trabajos relacionados con las competencias adquiridas durante los ejercicios anteriores.

Las actuaciones llevadas a cabo por el Consorcio son las siguientes:

- La acreditación y evaluación previa del personal docente e investigador contratado en el marco del sistema universitario de las *Illes Balears* en relación con la legislación vigente.
- La valoración de los méritos del personal docente e investigador funcionario y contratado en el marco del sistema universitario de las *Illes Balears*, para poder percibir complementos retributivos.
- El seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales, para comprobar la adecuada implantación del título, de acuerdo con lo formulado en el proyecto inicial presentado por la universidad, y analizar los principales resultados de su puesta en marcha, de acuerdo con la legislación vigente.
- La renovación de la acreditación de las titulaciones universitarias oficiales.
- Programa de Evaluación Externa de Solicitudes de Ayudas. Evaluación a petición de entidades externas a la agencia.
- Programa DOCENTIA, el cual facilita un modelo de referencia y orientación en base a las cuales las universidades puedan diseñar procedimientos de evaluación propios de la actividad docente, adaptados a sus necesidades particulares.
- Programa AUDIT, de reconocimiento de sistemas de garantía de calidad de las instituciones universitarias.

Durante el 2021, la AQUIB ha llevado a cabo los programas anteriormente relacionados, exceptuando los programas de DOCENTIA y AUDIT, de los que no se han llevado a cabo ninguna actividad en concreto ya que la UIB no lo ha requerido. La Agencia sigue a disposición de la UIB para desarrollar dichos programas.

#### **25.2 SITUACION DE LA SOCIEDAD**

En la fecha de cierre del ejercicio de 2021 la situación de la sociedad queda suficientemente reflejada en el Balance de Situación y en la Memoria que se acompañan a este Informe.

#### **25.3 ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

Después del cierre del ejercicio, no se ha producido acontecimiento alguno que modifique o incida en las Cuentas anuales presentadas.

#### **25.4 EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD**

El consorcio depende de las aportaciones de la CAIB y la UIB que se han realizado anualmente desde la creación de la AQUIB. Es previsible la continuidad del consorcio ya que la mayoría de las labores que lleva a cabo están decretadas por ley.

## AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS Q0700449B

La entidad continuará con el desarrollo de los programas asumidos en virtud de la normativa vigente, consistentes en, la evaluación previa del profesorado contratado de la *Universitat de les Illes Balears*, la valoración de los méritos del personal docente e investigador de la *Universitat de les Illes Balears* para la percepción de complementos retributivos, el seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales y la renovación de la acreditación de titulaciones oficiales.

Así mismo se consolida la actividad de la evaluación externa de las solicitudes de ayudas.

Según el presupuesto de la *Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears* para el año 2022 se prevé obtener las siguientes subvenciones:

- Consignación del presupuesto de la *Universitat de les Illes Balears* 12.990,00 euros.
- Transferencia de la *Conselleria de Fons Europeus, Universitat i Cultura* para gastos de personal y funcionamiento 371.334,00 euros.

### 25.5 ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

No se han realizado gastos de este tipo por cuanto la actividad desarrollada por el consorcio no lo requiere.

### 25.6 ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS

La Entidad no tiene previsto adquirir participaciones propias.

Las presentes cuentas anuales fueron formuladas el 16 de febrero de 2022 y posteriormente reformuladas y aprobadas en fecha 13 de mayo de 2022 por:

<p><b>BORDOY FERNANDEZ ANTONIO - DNI 43118426G</b></p> <p>Firmado digitalmente por BORDOY FERNANDEZ ANTONIO - DNI 43118426G Fecha: 2022.05.16 11:55:55 +02'00'</p>	<p><b>Bartomeu u Llinàs Ferrà</b></p> <p>Firmado digitalmente por Bartomeu Llinàs Ferrà Fecha: 2022.05.23 12:50:32 +02'00'</p>
<p>Sr. Antoni Bordoy Fernández DNI: 43118426G</p>	<p>Sr. Bartomeu Llinàs Ferrà DNI: 78191369V</p>
<p><b>JOAN LLOBERA CÀNAVES</b></p> <p>Signat digitalment per JOAN LLOBERA CÀNAVES Data: 2022.05.20 12:21:33 +02'00'</p>	<p><b>MUS AMEZQUITA MAURICIO - DNI 43009234Q</b></p> <p>Firmado digitalmente por MUS AMEZQUITA MAURICIO - DNI 43009234Q Fecha: 2022.05.16 14:39:46 +02'00'</p>
<p>Sr. Joan Llobera Cànaves DNI: 42965952C</p>	<p>Sr. Maurici Mus Amézquita DNI: 43009234Q</p>





<p>PONS HINOJOSA JOSE LUIS - 78213191N</p> <p>Firmado digitalmente por PONS HINOJOSA JOSE LUIS - 78213191N Fecha: 2022.05.14 17:20:20 +02'00'</p> <p>Sr. José Luis Pons Hinojosa DNI: 78213191N</p>	<p>OLGA URIA GUERRERO - DNI 43002273R</p> <p>Firmado digitalmente por OLGA URIA GUERRERO - DNI 43002273R Fecha: 2022.05.16 11:09:07 +02'00'</p> <p>Sra. Olga Uría Guerrero DNI: 43002273R</p>
---	---

PALMA DE MALLORCA, a 13 de mayo de 2022.

VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS